aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55308720		IBAÑEZ BARRAZA LILIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tr 44 102 80	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3655386	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-11	2024-11	1148211604	9479380038	I	2024/12/05	2024/12/23	BANCOLOMBIA	18	$411,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$7,400		$0	$0		$406,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$7,400		$0	$0		$406,400
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$7,400		$0	$0		$406,400
1	CC	55308720	IBAÑEZ LILIA	23030 1	30	$1,400,000	$224,000	EPS010	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,400,000	0.5223	$7,400	0	$0	$0	No	$406,400
Total	**Afiliados(1)**					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$7,400		$0	$0		$406,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 55308720		IBAÑEZ BARRAZA LILIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	tr 44 102 80	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3655386	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1148211604	9479380038	I	2024/12/05	2024/12/23	BANCOLOMBIA	18	$411,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$2,700	$0	$226,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$2,700	$0	$226,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$100	$0	$7,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$7,400	$100	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$2,100	$0	$177,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$175,000	$2,100	$0	$177,100
TOTAL				1	$406,400	$4,900	$0	$411,300

Santa Marta, 26 de diciembre de 2024

Señores
CORPAMAG
Santa Marta, Magdalena

REF: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016- RENTAS DE TRABAJO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **55.308.720** expedida en Barranquilla (Atlántico), con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

"**NO he contratado trabajadores para la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 386 de 2024"**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador para el desempeño de las actividades realizadas para la entidad, me comprometo a informar.

Asimismo, certifico que mi índice de base de cotización (IBC) en Aportes en línea corresponde a mi salario de ingreso mensual y no estoy cotizando menos del mínimo.

Cordialmente,



LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA
CC. 55.308.720 de Barranquilla (Atlántico).

Fecha: **26/12/2024**	Consecutivo No. **03**

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
Nit. 800.099.287-4

DEBE A:

LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA
C.C. 55.308.720 de Barranquilla (Atlántico)

LA SUMA DE:

Tres millones quinientos mil pesos ($3. 500.000)

Por concepto de:

Contrato de Prestación de servicios No. 386 de 2024, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, Durante el periodo del 19 NOVIEMBRE de 2024 al 18 de DICIEMBRE DE 2024	**($3.500.000)**

Cordialmente,



LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA
C.C. 55.308.720 de Barranquilla
Teléfono 3017881527
Dirección: Transversal 44 N°102-80, Barranquilla
No. Cuenta Bancaria: **48744909255** Ahorros, Bancolombia
Correo electrónico: lilia953@hotmail.com

*****Anexar certificación Bancaria cuando sea la primera cuenta.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que NO estoy obligado a registrarme como responsable del IVA.

INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN REALIZADA

LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA
PERIODO 19 NOVIEMBRE al 18 DICIEMBRE DE 2024
CONTRATO N°386 DE 2024

En el marco del cumplimiento de las actividades otorgadas por el contrato N°386 de 2024, con fecha de inicio de 19 de Septiembre de 2024, adscrito a la Subdirección de Educación Ambiental.
OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG.

En el periodo se ejecutaron las siguientes actividades:

1. Se realizó el día sábado 30 de noviembre, cierre de la estrategia de sensibilización y participación ambiental en el marco del proyecto intervenciones a los cuerpos de agua del distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales y la campaña educativa ambiental con la vista al río Gaira. El reporte reposa en la nube de la SEAPC bajo el # 377.

2. Se realizó el día lunes 16 de diciembre, reunión presencial en la oficina de la subdirección de Educación Ambiental (CORPAMAG) para asignar la supervisión de contratistas con el fin de proporcionar la orientación, guía e implementación adecuada y garantizar el cumplimiento de las actividades. El reporte reposa en la nube de la SEAPC bajo el # 414.

3. Se realizó el día lunes 16 de diciembre, reunión de manera virtual para coordinar una jornada de socialización ante las diferentes dependencias o áreas de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) para concientizar a cada uno de los empleados sobre el manejo adecuado de aceite de cocina usado (ACU). El reporte reposa en la nube de la SEAPC bajo el # 413.

4. Se realizó el día miércoles 18 de diciembre, reunión telefónica a través del número de contacto 3205349278 perteneciente a Aquileo Gómez con el cargo de administrador, para la capacitación de trabajadores del predio Aguas Claras en el corregimiento de Rosario de Chengue, Municipio de Concordia (Magdalena) con el fin de concientizar sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos. El reporte reposa en la nube de la SEAPC bajo el # 439.

Cordialmente,

Lilia Ibañez B.

LILIA CRISTINA IBAÑEZ BARRAZA
CC. 55.308.720 Barranquilla (Atlántico)
CONTRATISTA SEA

REPORTE DE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL

REPORTE N°: 377

FECHA: 30 de noviembre de 2024

ACTIVIDAD:

Cierre de la estrategia de sensibilización y participación ambiental en el marco del proyecto intervenciones a los cuerpos de agua del distrito de Santa Marta para el mantenimiento y preservación de sus condiciones hidráulicas y ambientales y la campaña educativa ambiental con la vista al río Gaira.

LUGAR:

Desembocadura del Río Gaira.

PARTICIPANTES:

Juan Pablo Sánchez	Funcionario
Daniela Rodríguez	Contratista
Lilia Ibáñez	Contratista
Jorge Velázquez	Contratista
Javier Moscarella	Contratista
Octavio Vera	Contratista
Liliana Monsalve	Contratista
Clara Palacio	Contratista
Orlando Escalante	Contratista
Isolina Smith	Contratista

OBJETIVO:

Con estas obras técnicas se busca el control de inundaciones y manejo de aguas lluvias, así mismo contribuir en la recuperación hidráulica y ambiental de estos afluentes, a través del retiro de residuos sólidos como escombros, basuras y arena.

ANTECEDENTES:
Las INTERVENCIONES A LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA PARA EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE SUS CONDICIONES HIDRÁULICAS Y AMBIENTALES, en el cual se ha identificado no solo la problemática de los ríos, sino que su alcance se extiende a todos los cuerpos de agua que se encuentran en el Distrito de Santa Marta y que son de competencia de esta Corporación. Por lo cual se ha planteado como alternativa a las problemáticas ambientales que vienen presentado, la ejecución de obras de protección, mantenimiento, conservación y recuperación.

INVITADOS:

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE
DADSA	Directora	Paola Gómez Bolaño
ALCALDIA	Jefe de la OGRICC	Alex Velasquez Alzamora
ALCALDIA	Gerente ESSMAR	Isis Margarita Navarro Cera
ATESA	Representante	
ALCALDIA	Secretario de Salud	Jorge Paulo Lastra Cantillo
ALCALDIA	Alcalde Localidad 3	Luis Alberto Vanegas Cotes
ALCALDIA	Personero	Edward Fernando Orozco Oñate
ALCALDIA	Edil Localidad 3	Efraín Morales Jiménez
IED SIMON BOLIVAR DE GAIRA	Rector	Luis Alberto Frias Guillen
JAC VILLA DEIDY	Presidenta	Gloria Gómez Requena
JAC LA COQUERA	Presidenta	Gloria Córdoba Herrera
JAC EL PARAISO RODADERO	Presidenta	Claudia Carrera
JAC LAS FLORES	Presidente	Neil Tapia Manjarrez
JAC VILLA BERLIN	Presidenta	Mayerly Fernández
COMUNIDAD DE GAIRA	Líder Social	Blas Tapia Nieves
Comité Barrial Samario (COBASA) Gaira	Líder	Sandra Manjarrez Córdoba
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN	Miembro	Natanael Gómez Ríos
INSPECCIÓN DE POLICIA	Inspectora	Cenira del Carmen Bolaño
POLICIA AMBIENTAL	Representante	
DEFENSA CIVIL	Representante	
CRUZ ROJA	Representante	
UNIMAG	Director de Programa Ingeniería Ambiental y Sanitaria	Carlos Barraza Heras
BOMBEROS	Representante	
FUNDACIÓN SALVA TU RIO	Director	Haarold Estrada
FUNDACION BACHAQUEROS	Directora	Bibiana Salamanca
EJÉRCITO NACIONAL	Representante	
PATRULLERITOS AMBIENTALES	Director	Alex Manjarrez
BASURA CERO	Representante	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El día sábado 30 de noviembre de 2024 a las 6:00 A.M. se dio inicio a la actividad con el recibimiento de los invitados, seguidamente se entrega la respectiva dotación (camisetas y gorras) y a su vez el suministro de herramientas. Una vez culminada la entrega de dotación se lleva a cabo la jornada de limpieza de residuos sólidos (vegetación acuática, residuos orgánicos, inorgánicos aprovechables y no aprovechables).

Siendo las 8:00 de la mañana se lleva a cabo la respectiva presentación por parte del representante de CORPAMAG la subdirectora técnica ingeniera Angélica Rodríguez, en donde agradece a todos los presentes por su participación; seguidamente toma la palabra el alcalde de la localidad Luis Alberto Vanegas Cotes, luego la subdirectora la ingeniera Angélica Rodríguez toma la palabra para hacer la presentación técnica de los resultados obtenidos en la intervención de Corpamag con el proyecto y estrategia de sensibilización y participación ambiental.

Una vez terminada dicha presentación se da inicio a una puesta en escena de danza teatro por parte de la CASA CULTURAL ALUNA – FUNCACACL, cuya obra de teatro está basada en la literatura llamada “Espíritu de navidad” de Charles Dickens. En esta versión los espíritus llevan al protagonista por espacios naturales, antes ahora y en el futuro. En donde este se da cuenta que la madre tierra corre peligro y desea cambiar su rumbo.

Seguidamente, se realizan entrega de certificados a los representantes de la comunidad, y con esto se da por terminada la jornada con entrega de refrigerios a los participantes.

ANEXOS:

- Registro fotográfico.

LILIA IBAÑEZ
Contratista
Validado por: Juan Pablo Sánchez

REGISTRO FOTOGRÁFICO








ACTA DE REUNION No.01 -02

FECHA: 16 de diciembre de 2024

LUGAR: Oficina Subdirección de Educación Ambiental

HORA: 10:00 am

PARTICIPANTES:

SEMIRAMIS SOSA	FUNCIONARIA
MONICA TORO	FUNCIONARIA
MARIA ESTRADA	FUNCIONARIA
VIVIANA MARTINEZ	FUNCIONARIA
NIKOLE PEREZ	CONTRATISTA
DANIELA RODRIGUEZ	CONTRATISTA
ESTEFANIE SANGREGORIO	CONTRATISTA
VIVIANA DONADO	CONTRATISTA
LILIA IBAÑEZ	CONTRATISTA
CLARA PALACIO	CONTRATISTA
JAVIER MOSCARELLA	CONTRATISTA
CARLOS LOPEZ	CONTRATISTA
JORGE VELASQUEZ	CONTRATISTA
OCTAVIO VERA	CONTRATISTA
ARMANDO POLO	CONTRATISTA
JUAN OLARTE	CONTRATISTA

OBJETIVO: Asignar la supervisión de contratistas con el fin de proporcionar la orientación, guía e implementación adecuada y garantizar el cumplimiento de las actividades.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la reunión.
2. Contexto de la reunión.
3. Compromisos y Cierre.

DESARROLLO: Siendo las 10:00 am del día lunes 16 de diciembre nos reunimos de manera presencial funcionarios y contratistas en la oficina de la Subdirección de Educación Ambiental, motivo por el cual el supervisor de la dependencia se encuentra de vacaciones es por esto que se convoca la reunión para asignar la supervisión de los contratistas para el seguimiento de sus actividades, en donde toma la palabra la Jefe Semiramis Sosa y asigna 3 supervisores incluida ella, en el cual cada uno se va encargar de proporcionar el acompañamiento y apoyo de los contratistas, seguidamente, toma la palabra un funcionario Sebastian Vivic del área financiera exponiendo cada uno de los pasos a seguir con respecto al ingreso de las cuentas y despejando dudas en los presentes.

COMPROMISOS:

Cada uno de los contratistas se compromete a ejecutar las actividades asignadas por su supervisor.

ANEXOS:









Realizo:

Nombre: LILIA IBAÑEZ B.
Cargo: Contratista SEA

Validado por: Semiramis Sosa

ACTA DE REUNION No.01 -02

FECHA: 16 de diciembre de 2024

LUGAR: REUNION VIRTUAL

HORA: 2:00 Pm

PARTICIPANTES:

ESTEFANIE SANGREGORIO	CONTRATISTA
NIKOLE PEREZ	CONTRATISTA
DANIELA RODRIGUEZ	CONTRATISTA
VIVIANA DONADO	CONTRATISTA
LILIA IBAÑEZ	CONTRATISTA

OBJETIVO: Proyectar campaña sobre el manejo de aceite de cocina usado para establecer las normas y procedimientos a fin de minimizar su impacto ambiental, preservar la salud pública y garantizar el cumplimiento de las normativas aplicables.

ORDEN DEL DIA:

4. Apertura de la reunión.
5. Contexto de la actividad.
6. Compromisos y Cierre.

DESARROLLO: Siendo las 2:00 pm del día lunes 16 de diciembre nos reunimos de manera virtual, con el fin de elaborar una jornada de socialización y/o educacion ante las diferentes dependencias o áreas de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CORPAMAG) para concientizar a cada uno de los empleados sobre el manejo adecuado de aceite de cocina usado (ACU), y a su vez promover el impacto que tiene en el medio ambiente.

COMPROMISOS:

- ✓ Se llevará a cabo una jornada de sensibilización en cada una de las dependencias en la Instalaciones de la corporación el día 17 de diciembre del presente año.

ANEXOS:





Realizo:

Nombre: LILIA IBAÑEZ B.
Cargo: Contratista SEA

Validado por: Semiramis Sosa

REPORTE DE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL

FECHA: 18 de diciembre del 2024

ACTIVIDAD: Taller sobre manejo de residuos sólidos en el predio Aguas Claras en el corregimiento de Rosario de Chengue.

LUGAR: Corregimiento de Rosario de Chengue, Municipio de Concordia.

ALIANZA CON OTRAS ENTIDADES: N/A

OBJETIVO: Concientizar y establecer procedimientos a los trabajadores sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos con el fin de reducir la generación, implementar un sistema de separación y clasificación, promover la reutilización y reciclaje de materiales y minimizar el impacto ambiental del predio.

ANTECEDENTES: El manejo de residuos sólidos es clave para reducir el impacto ambiental. Muchas organizaciones han implementado prácticas como la separación, reutilización y reciclaje de materiales, apoyadas por la capacitación de trabajadores para fomentar una cultura de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos. Es por ello, que se programó una charla virtual sobre el manejo de residuos sólidos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: El miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo una capacitación por vía telefónica (*Imagen 1*), a través del número de contacto 3205349278 perteneciente a Aquileo Gómez con el cargo de administrador, dirigida a los trabajadores del predio **AGUA CLARAS**, ubicado en el corregimiento de Rosario de Chengue, Municipio de Concordia, Magdalena. El propósito de esta actividad fue instruir a los participantes en el manejo responsable de los residuos sólidos, abordando temas como la identificación, separación y almacenamiento adecuado de los diferentes tipos de desechos, con ejemplos específicos para cada categoría.

Durante la capacitación, se explicó detalladamente cómo clasificar los residuos utilizando un sistema basado en colores de recipientes:

- **Blanco**: Residuos aprovechables, tales como plástico, vidrio, metales, papel y cartón, los cuales pueden ser reciclados o reutilizados.

- **Negro**: Residuos no aprovechables, como papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con alimentos, así como papeles metalizados, que requieren una disposición adecuada debido a su naturaleza no reciclable.

- **Verde**: Residuos orgánicos aprovechables, incluidos restos de comida y desechos agrícolas, los cuales pueden ser compostados para generar abonos naturales.

- **Rojo**: Residuos peligrosos, que representan un riesgo para la salud y el medio ambiente, como baterías, pinturas, y materiales médicos usados o vencidos.

Se enfatizó en la importancia de contar con un área específica para el almacenamiento seguro y organizado de estos residuos, garantizando así su manejo adecuado y evitando posibles impactos negativos en el entorno y la comunidad.

Además, se destacó la relevancia de implementar este plan de manejo de residuos sólidos en el predio. Se explicó cómo esta práctica contribuye a reducir la generación de desechos, a través del consumo responsable y la reutilización de materiales, minimizando el impacto ambiental. También se subrayó la importancia de replicar estas enseñanzas en sus hogares, fomentando una cultura ambiental en sus familias y comunidades.

Finalmente, se les motivó a aplicar de manera constante lo aprendido durante la capacitación, recordándoles que su compromiso no solo beneficiará al predio, sino que también contribuirá a la sostenibilidad ambiental y al bienestar general de su entorno.

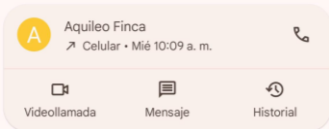


Imagen 1. Evidencia de la Socialización sobre el Manejo de Residuos Sólidos, Vía Telefónica a los trabajadores del predio Aguas Claras del municipio de Concordia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
La capacitación permitió que los trabajadores del predio aguas claras comprendieran la importancia de identificar, clasificar y manejar adecuadamente los residuos sólidos, promoviendo prácticas sostenibles para reducir la generación de desechos y minimizar el impacto ambiental. Se recomienda designar un área adecuada para el almacenamiento de residuos, realizar seguimientos periódicos para asegurar la correcta implementación del plan, fomentar hábitos sostenibles en el predio y los hogares, y establecer alianzas con recicladores locales para garantizar la disposición adecuada y el aprovechamiento de materiales reciclables.

PARTICIPANTES: 4 participantes del predio.

NOMBRES	CARGO	EDADES
Aquileo Gómez	Administrador	34
Dolfi Escalante	Ordeñador y oficios varios	33
Pedro Cervantes	Ordeñador y oficios varios	34
Oscar Herrera	Oficios varios	40

FIRMA DE LOS RESPONSABLES:

Lilia Ibañez B.

LILIA IBAÑEZ B
Contratista

Elaborado por: Lilia Ibañez
Validado por: Semiramis Sosa